



UNIVERSIDAD MEXICANA

PLANTEL VERACRUZ

Otorga a

Miguel Angel Ortiz Trejo

el Título de Licenciatura en

Derecho



Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 992441 de fecha 17 de Diciembre de 1999 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 17 de Junio de 2009

Firma del Alumno

Veracruz, Ver. a 18 de Agosto de 2009

El Rector

Dr. Angel Antonio Mattiello Canales



El presente título fue expedido en favor de Miguel Angel Ortiz Trejo quien cursó los estudios de la Licenciatura en Derecho

y aprobó conforme

Examen de Conocimientos

el día 27 de Junio de 2009

Quedó registrado en el libro No. 2 foja No. 166

Veracruz, Ver. a 18 de Agosto de 2009

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 345

del libro A 641

de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos

bajo el número 10

cédula No. 16416201

México, D.F. a 20 de Noviembre de 2010

EL REGISTRADOR



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

Ing. Héctor Fuentes Rodríguez

Director de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la foja No. 20848

del libro No. DC8

México, D. F. a 17 de Septiembre de 2009



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SES-DGESU-DIPES
CERTIFICACION ESCOLAR

Lic. Jesús Salvador Fabela Bustamante

Responsable

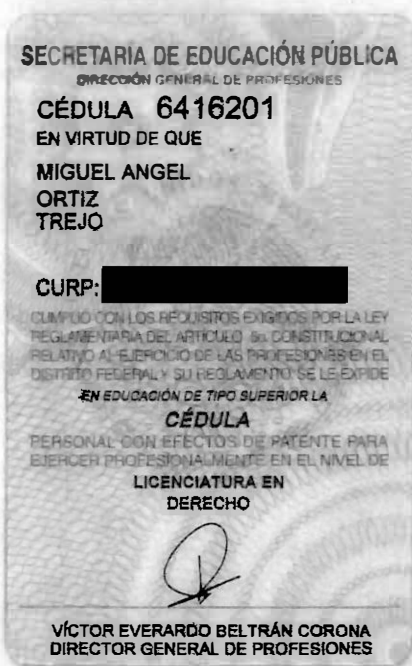
de Certificación Escolar

Dirección General de

Educación Superior Universitaria S.E.P.

081 0033-14

ALKEWP6654SDS654SDS654FH6655G4YT5FG21



Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.